

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

---

**Universidad Tecnológica de Tulancingo**

**I. Planeación y comunicación ante la contingencia sanitaria**

El titular de la institución hizo uso de oficios, circulares, correo electrónico y otros medios para comunicar las acciones emprendidas por la institución.

Se realizó la instalación del Comité de Salud realizándose tres sesiones y se tomaron los siguientes acuerdos:

- Difusión de la información oficial proporcionada por la Secretaría de Salud en medios electrónicos (pantallas), en redes sociales (Facebook institucional), medios impresos en entradas a edificios y salones.
- Colocar dispensadores de gel en la entrada de la Institución y de edificios, y supervisar que al ingresar sean utilizados en forma adecuada.
- Organización con jefes de grupo para que al ingresar a los salones, sus compañeros utilicen gel.
- Promover el adecuado lavado de manos, con los estudiantes del área de salud, en todos los programas educativos.
- Recomendar que la información en materia de salud que consulte sea de fuentes oficiales.
- El servicio médico hará rondines en los salones para detectar estudiantes enfermos, y darles las facilidades para que acudan a consulta médica.
- Dar las facilidades necesarias a los estudiantes, docentes, personal administrativo y docente para tomar el reposo correspondiente, en caso de enfermedad.
- Hay dispensadores de agua en todos los edificios para que los alumnos puedan tomar agua en sus jornadas escolares.

Además, también se consideraron las siguientes acciones:

- Se suspenden actividades cívicas, eventos masivos, visitas académicas, eventos deportivos, graduación se dará aviso en redes sociales oficiales.
- Se capacitará a los docentes en Classroom y Google Meet para implementar un programa de atención en línea.
- Se integra un programa de trabajo por cuatrimestre para los estudiantes, que incluya estudiantes con acceso a internet y computadora, así como estudiantes sin estos recursos.
- Se intensificará los trabajos de registro de la convocatoria Beca Miguel Hidalgo, para alcanzar la meta.
- Se mantendrá comunicación con padres de familia a través de la página de la Universidad "papá halcón" para que estén informados.
- Se mantuvo una constante difusión mediante las redes sociales oficiales de la universidad, el correo electrónico, etc. para informar a la comunidad universitaria de las características de la enfermedad, de los síntomas, y sobre todo de las medidas de prevención, etc.
- Se mandaron correos personalizados a los estudiantes, así como al personal informando las medidas sanitarias a tomar y las disposiciones de las autoridades tanto educativas como de salud a nivel federal y estatal.
- Se realizó una limpieza profunda y exhaustiva en las instalaciones de la Universidad y las dos sedes; se tiene un programa de trabajo completo de cómo serán llevadas a cabo estas actividades en lo sucesivo.
- De igual manera las diferentes áreas de la institución han dispuesto a personal que coadyuve en la higiene escolar, en especial en lo referido a centros de desarrollo y laboratorios de cómputo.
- Se mantiene constante abastecimiento de gel antibacterial en las diferentes áreas de la universidad y en el acceso principal a la universidad.
- Se mantienen los baños con jabón disponible para toda la comunidad universitaria.
- A partir del día 23 de marzo y hasta el 30 de abril se suspendieron las clases a estudiantes, haciéndose diversas estrategias académicas para la recuperación de contenidos escolares; y dando a los estudiantes la información de la importancia del auto confinamiento.
- Se ha estado dando seguimiento por parte del área de Vinculación a los estudiantes que actualmente se encuentran en el extranjero, de igual manera a los estudiantes extranjeros que permanecen con nosotros.
- Se realizaron labores de fumigación en la institución, en sus tres sedes para complementar la sanitización de espacios.
- Se instaló el "filtro escolar" al ingreso de la institución, mismos que permiten detectar si algún estudiante o empleado presenta alguno de los síntomas, en su caso no se le permite el acceso a las instalaciones y se le canaliza a alguna institución de salud. (IMSS en caso de estudiantes, ISSSTE en caso de empleados con seguridad

## **Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19**

---

social o directamente se canalizan al Servicio Médico de la institución para su valoración durante el tiempo que estuvo funcionando.

- Se implementó un segundo filtro, éste en los salones de clases; en donde los docentes tendrán la oportunidad de detectar casos de estudiantes o personal con síntomas y poder retirarlos de la institución, a la vez canalizarlos a la instancia médica correspondiente.
- Se tomó el acuerdo de que los estudiantes realizando estadías también atendieran las indicaciones de quedarse en casa.

### **Dificultades y acciones**

- Carencia de medios tecnológicos en algunos de nuestros estudiantes y docentes.
- Fallas en Internet.
- Materias con temas prácticos que a distancia no cumplen con los objetivos de las asignaturas.
- Estrés en la población de la institución.
- Problemas de comunicación con algunos docentes y falta de capacitación en el uso de TICS.
- La semana previa al periodo de inicio del confinamiento, se realizaron hasta tres reuniones diarias de forma colegiada con la participación de docentes, estudiantes jefes de grupo, directores de carrera, grupo directivo, tomando y ejecutando acuerdos.
- Se apoyó al personal que tenía carencia de equipo, proporcionándosele el equipo que estaba en su resguardo para trabajo en casa.
- Censo de estudiantes sin conectividad para acción remedial o de refuerzo.
- Elaboración de un plan de acciones remediales de reforzamiento una vez regresando a actividades presenciales.

### **II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades**

- Reuniones virtuales con docentes.
- Capacitación y asesoría para el manejo de Classroom, Google Meet, Zoom.
- Elaboración y seguimiento a planes de trabajo por cada materia.
- Mantener comunicación permanente con los estudiantes a través de grupos de WhatsApp, correo electrónico y la plataforma escolar, además de las redes sociales institucionales.
- Ajustar el calendario escolar, flexibilizando los tiempos para las evaluaciones de los docentes y el registro de calificaciones.

### **Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria**

- Ajustes al calendario escolar atendiendo las instrucciones de las autoridades.
- Mantener comunicación permanente con estudiantes mediante el uso de la plataforma escolar, el correo electrónico institucional y las redes sociales de la Universidad.
- Continuar con el uso de las tecnologías establecidas por la Universidad para atender la estrategia de "Mi Universidad en Casa", G Suite for Education con todas sus herramientas (Google Classroom, Google net meeting) Skype, entre otras).
- Continuar el proceso de admisión, solo se desplazan las fechas, se cuenta con una plataforma mediante la cual el proceso es totalmente en línea, desde el registro para el examen de admisión, el mismo examen de admisión puede aplicarse también en línea y una vez publicados los resultados del examen, la inscripción es en línea al igual que la entrega de documentos, todos son digitales y se registran en la plataforma.
- Mantener funcionando la plataforma para el registro de calificaciones en tiempo real, todos los profesores cuentan con usuario y contraseña para registrar las calificaciones en el sistema SIES que está disponible en internet, el periodo de cierre de cuatrimestre también se amplía.
- Para la reinscripción al cuatrimestre mayo-agosto 2020, una vez aprobadas todas las materias del cuatrimestre anterior, los estudiantes pueden descargar su referencia para el pago de reinscripción al cuatrimestre mayo-agosto 2020 desde la plataforma que está disponible en internet.
- La ceremonia de entrega de Títulos se suspendió por lo que ya se enviaron a los egresados de la 9na generación de ING/LIC, vía correo electrónico, los títulos digitales.
- Mantener la campaña de captación a través de todas las redes sociales de la Universidad, Facebook, Instagram, YouTube y Twitter.

## **Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19**

---

- Pasantía de Enfermería.
- Gestionar las estadias para la colocación de estudiantes de sexto cuatrimestre para el periodo mayo agosto 2020 a través de Home Office, proyectos.

### **III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia**

- Herramientas diseñadas para la educación a distancia.
- Herramientas útiles para la comunicación a distancia.
- G Suite for Education con todas sus herramientas (Google Classroom, Google net meeting) Skype, Zoom, Correo Electrónico.

### **IV. Acciones para la continuidad de la actividad docente**

#### **Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico**

- Desarrollo de cursos de capacitación para la modalidad a distancia.
- Soporte técnico y ayuda en línea a los docentes.
- Capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje.

#### **Monitoreo del trabajo docente a distancia**

- Se creó un usuario a nivel de estudiante para seguir el desarrollo de las clases a distancia, a través del cual se monitorea el desarrollo de las actividades y las comunicaciones docente-estudiante.
- Los Coordinadores de Programa Educativo integran los informes semanales y registran y atienden las incidencias que les reportan los estudiantes, para ello se han dispuesto las cuentas de correo electrónico de la Rectoría, de la Secretaría Académica, de la Dirección de Planeación y de la Dirección de Administración.

#### **Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia**

- Se tiene publicado en la pagina web las planeaciones mensuales del cuatrimestre mayo-agosto, que incluyen las rubricas de evaluación.
- Los docentes van a recibir los trabajos de los estudiantes por distintos medios de comunicación y en distintas fechas, de acuerdo a su posibilidad tecnológica.

#### **Acciones que se llevan a cabo para apoyar a asignaturas que por su naturaleza no pueden tener una versión a distancia**

- Las asignaturas que tienen temas prácticos se reprogramarán y/o reforzaran con acciones remediales una vez concluido el periodo de contingencia.
- Se continuará buscando la ampliación de la capacidad instalada, gestionando la construcción de más edificios de docencia y centro de cómputo.
- A mediano plazo se analizará la posibilidad de que algunas materias de corte teórico se pudieran continuar impartiendo en línea, siempre que nuestros estudiantes y docentes cuenten con acceso a internet y equipos de cómputo.
- Será necesario establecer acciones de reforzamiento para los estudiantes de ingeniería y TSU durante su estadía, para alcanzar los objetivos no alcanzados en las asignaturas que se concluyeron a distancia.
- Programar actividades en espacios al aire libre en el turno matutino.
- Las visitas académicas serán atendidas con recorridos virtuales o conferencias virtuales.
- Las estadias del cuatrimestre septiembre diciembre se realizarán en apego al acuerdo de para la realización de estadias.

### **V. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia**

- Se ha flexibilizado el proceso de evaluación de los conocimientos.
- Los docentes envían a los estudiantes los enlaces a material complementario de apoyo (videos de YouTube, documentos, presentaciones, infografías, Webinars).

## **Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19**

---

- Se tienen dispuestos enlaces a bibliotecas virtuales en la página de la Universidad.
- Se ha ajustado el calendario escolar atendiendo las indicaciones de las autoridades.
- Se mantiene comunicación permanente a través de la plataforma escolar, el correo electrónico, la página web, las redes institucionales, los grupos de WhatsApp con jefes de grupo.
- Se cuenta con una plataforma de expedientes digitales y los servicios están bancarizados y los documentos que se emiten en la Universidad los tenemos validados mediante el uso de la firma electrónica, de manera que en trámites de constancias, boletas, historiales, credenciales, reinscripciones, proceso de admisión, todo se hace en línea.

### **Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet**

- Los docentes entregaron las rubricas de evaluación de los contenidos con los que se evaluará este periodo y les entregaron en memorias los contenidos digitales de apoyo, lecturas, videos, bibliografía (en este sentido la Universidad dispuso en la página web una serie de enlaces a distintas bibliotecas).
- La evaluación se ha flexibilizado ampliando los plazos para el cumplimiento de evidencias de sus carpetas y su evaluación.
- Se amplió el periodo de reinscripciones y los docentes están aceptando las evidencias a través de distintos medios, según las posibilidades de los estudiantes.

### **Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta**

- Se dispuso en la página web el acceso a varias bibliotecas virtuales.
- Los docentes envían a los estudiantes los enlaces a material complementario de apoyo (videos de YouTube, documentos, presentaciones, infografías, Webinars).